

sumario

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

- CVE-2020-1499** **Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla**
Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 31, de 14 de febrero de 2020, de convocatoria para la selección de Director Científico de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL).

Pág. 682

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2020-1499 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 31, de 14 de febrero de 2020, de convocatoria para la selección de Director Científico de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL).*

Advertido error en el texto de la convocatoria pública para la selección de Director Científico de la Fundación "Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla" (IDIVAL), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 4, de 14 de febrero de 2020, por la presente se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la base 2ª (Lugar y plazo de presentación de solicitudes):

- Donde dice:

"Las solicitudes irán dirigidas al Presidente del Patronato y se presentarán en el Registro de la Fundación "Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla" (IDIVAL), sita en la Avenida Cardenal Herrera Oria, s/n, Santander, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria (...)"

- Debe decir:

"Las solicitudes irán dirigidas al Presidente del Patronato y se presentarán en el Registro de la Fundación "Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla" (IDIVAL), sita en la Avenida Cardenal Herrera Oria, s/n, Santander, en el plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria (...)"

En consecuencia, a los efectos de lo señalado la base 2ª, el plazo finalizará el día 24 de febrero de 2020.

Santander, 14 de febrero de 2020.

El presidente del Patronato de la Fundación "Marqués de Valdecilla",
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2020/1499

CVE-2020-1499